

CARTAS DESDE AMERICA 1700-1800. Isabelo MACIAS y Francisco MORALES PADRON. Edic. Junta de Andalucía. Sevilla, 1991.

Desde la publicación, por Enrique Otte, de las *Cartas privadas de emigrantes a Indias* (1540-1616) este género, tan importante como fuente, se ha visto progresivamente enriquecido.

Una de sus últimas expresiones es la obra del Epígrafe, en cuyo Estudio preliminar dicen los autores que tales documentos sirven "para conocer la forma de ser, pensar y actuar" de los españoles establecidos en América, "es decir, su mentalidad".

Agregan: "Estas misivas en las que el español, una vez asentado en el Nuevo Mundo, solicita a sus familiares más próximos, generalmente a sus esposas, se reúnan con ellos, fueron uno de los documentos que las autoridades indianas reconocieron como testimonio fehaciente, dadas las medidas restrictivas para impedir la emigración, para otorgar la correspondiente autorización de pasar a Indias /.../.

"Al ser epístolas familiares sobresale en ellas el carácter intimista. Ello motiva que no sea muy abundante, lo que no quiere decir que no la haya, información referente a la coyuntura económica, social o política, al menos local americana /.../

"Si este carácter intimista es su defecto..., al mismo tiempo constituye su gran virtud, pues mediante las mismas y de una manera directa y espontánea, sin las limitaciones que presenta cualquier documentación oficial, se nos aporta una riquísima y valiosa información sobre los mil y un detalles que configuran la vida espiritual y material de estos hombres anónimos, sin historia. Por ellas conocemos, entre otros muchos aspectos, su religiosidad..., su código moral..., el *status* socioeconómico alcanzado..., la nostalgia de su patria.... Y un sin fin de datos y

curiosidades referidos a lo que podemos denominar su vida cotidiana: modas..., enfermedades..., amistades..., negocios..."

Con lo dicho, creemos que basta para darnos cuenta de la importancia del material aquí recopilado. Son 226 cartas provenientes de todas las regiones de América y Filipinas, existentes en el Archivo General de Indias.

No cabe más que felicitar a los firmantes por el trabajo brindado y por las atinadas observaciones de la Introducción.

Como es sabido, la dispersión de este material es notable. Se lo puede encontrar en legajos impensados, dentro de cada una de las Secciones del A.G.I.

En 1965, en el libro *La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata*, publicamos, en extracto, con relación a nuestro territorio, tres cartas (una, de Montevideo, 1772; otra, de Buenos Aires, 1771 y otra de Córdoba, 1792).

Hoy, sabedores de que toda obra puede ampliarse, sumamos otra carta, enviada desde Montevideo a 13 de diciembre de 1778, por Juan José de Brid o Brit a su hermano Juan Bautista, residente en España.

Este Juan José había estado casado con Juana Teresa de Garayalde. Un hijo, Juan Bautista, nacido el 18 de noviembre de 1769, en Cegama, Provincia de Guipúzcoa, parece que quedó en la Península. Tras la muerte de su mujer, Brid casó en segundas nupcias en Montevideo.

El niño estudió en escuelas de primeras letras más de dos años y luego había pasado "para instruirse mejor" a la Villa de Leiza, en el Reino de Navarra.

La carta dice:

"Con el afecto que siempre he recibido tu carta en que me comunicas la gustosa noticia de tu salud, la de mi madre y hermanos. Yo me mantengo con salud para servirte.

Me hallo con sentimiento de que no me haias contestado a mi última en que te suplicaba me dirigieses a mi hijo Juan Bautista, a quien contemplo ya adelantado en la escuela, y no se si por falta de recibir dicha carta has dejado de practicar la dicha diligencia, y te estimaré me hagas este gusto, pues yo pagaré todo el gasto que se te ocasione, y con dicho mi hijo me enviarás el Testamento de mi Padre, y también el Inventario, no porque quiero (sic) por ahora cosa alguna, sino por saber lo

que ha dejado y cómo ha dejado. Me dices que de los derechos que me corresponden rebajó el difunto Padre los alimentos de mis hijos, paciencia, ya me parecía que para alimentar a dos enviaba, pues pasan de mil seiscientos pesos los mandados. La hija que aprenda a coser hasta determinar otra cosa de ella.

Esta te escribo debajo de la del Rector de Albizlur quien te ayudará a hacer las diligencias para enviar a mi hijo; por ahora no hay novedad; el hermano Juan Antonio está en mi compañía muy guapo, y recibirás sus cordiales afectos; a mi Madre y hermanos y cuñadas mis afectos y tú recibe el mío a medida de tu deseo. Dios te guarde muchos años.

Tu hermano que desea verte

Juan José de Brid

Mi querido hermano Juan Bautista de Brid
A.G.I. Audiencia de Buenos Aires, Leg. 257.

Edberto Oscar Acevedo